



COMITÉ DE EMPRESA DE LA FGUCM

ACTA Nº 3: BOLSA DE HORAS SINDICALES	Madrid, 20 de junio de 2017 11.00 h.
---	---

Asistentes:

Juan Manuel Alonso Carballo	(A)		
Cristina Berbel Laguna	(A)		
Beatriz del Valle Martínez	(A)		
Margie Lemmens	(A)	Gloria Fernández Lijó	(A/J)
Christopher Reardon	(A)	Patricia Lanzaco Corbalán	(A/J)
María Isabel Rodríguez Villa	(A)		
Adam Shadwell Mayo	(A)		

A: Asiste. I: Invitado. A/J: Ausencia justificada. N/J: No justificada.

El día 20 de junio de 2017, a las 11:00 h., en la sede del Comité de empresa de la Fundación General de la UCM, sita en la calle Donoso Cortés 63, 6ª planta, y con los asistentes reseñados, se celebra pleno ordinario con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Bolsa de horas sindicales.**
- 2. Ruegos y preguntas**

En dicha sesión, los asistentes

ACUERDAN

1. Por unanimidad de los asistentes, anular el acuerdo alcanzado en el pleno del 08/06/2017 referente al PACTO SOBRE DERECHOS DE REPRESENTACIÓN SINDICAL (ver punto 2.2.) con lo que cada miembro del comité dispondrá libremente de su crédito de horas sindicales.

2. **2.1.** Las delegadas de Prevención de Riesgos Laborales informan de que

2.1.1. Se ha enviado nueva solicitud a la UCM para que evalúe las condiciones ambientales del vestíbulo del Edificio de Alumnos.

2.1.2. Se ha enviado solicitud a la FGUCM para que proceda asimismo, a través del servicio de Prevención de la empresa, a realizar la misma evaluación.

2.1.3. Se está redactando informe sobre las condiciones de trabajo en el vestíbulo del Edificio de Alumnos para enviar a la Dirección de la FGUCM de forma inmediata.

2.2. Se informa al comité de que hay docentes del CCEE con jornadas ocasionales de 8,5 horas lectivas en un solo día.

Se da por terminado el pleno siendo las 13,00 horas.

María Isabel Rodríguez Villa
Secretaria del Comité de Empresa

Adam Shadwell Mayo
Presidente del Comité de Empresa